

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC KIMBIRI 2024**

En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, provincia de La Convención, departamento de Cusco, siendo las 16:00 horas del día martes 31 de julio del año 2024, estando presentes las autoridades, representantes de las instituciones y organizaciones sociales, convocados mediante Oficio Múltiple N°009-2024-MDK-CODISEC-KIMBIRI/P, con la finalidad de realizar la IV SESIÓN ORDINARIA del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Kimbiri de manera presencial, en concordancia con la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, bajo la dirección del Presidente del CODISEC Kimbiri, el Dr. Héctor Hernán Dipas Torres procede con el control de asistencia.

**ESTACIÓN DE CONTROL DE ASISTENCIA:**

Se procede a realizar el control de asistencia reglamentario, teniendo la participación de los siguientes miembros:

En primer lugar, el presidente encargado, saluda y agradece a los miembros del CODISEC y solicita al secretario técnico pasar lista para comenzar la tercera sesión ordinaria:

Miembros presentes:

N°	Apellidos y nombres	Entidad a la que representa	Cargo
01	Héctor Hernán Dipas Torres	Municipalidad Distrital de Kimbiri	Presidente
02	Cmte. PNP Moisés Valverde Aira*	Policía Nacional del Perú	Miembro (*)
03	Sr. Manuel Huallpa López	Juzgado de Paz	Miembro
04	Sr. Humberto Aguilar Palomino	Centro Poblado de Kimbiri Alto	Miembro
05	Sr. Francisco Huamani Hinostroza	Centro Poblado de Samaniato	Miembro
06	Sra. Elizabeth Leandro Anaya	Juntas Vecinales	Miembro
07	Sr. Miguel Camana Salcedo	Comité de Autodefensa	Miembro
08	Mg. Yony Crisóstomo Paquiayauri	Red de Servicios de Salud VRAEM	Miembro
09	Lic. Vilma Carbajal Lagos	Centro de Emergencia Mujer	Miembro
10	Sra. Judith Karina De La Cruz Hernández	Compañía de Bomberos	Miembro
11	Dr. Juan S. Tucno Cusihamán	Fiscalía de Prevención del Delito	Miembro
12	Dr. Elvis Deniss Guzmán Ramírez	Defensoría del Pueblo	Miembro
13	Sr. Arquímedes Palomino Gonzáles	Subprefectura del Distrito de Kimbiri	Miembro
14	Dr. Wilman Salcedo Garayar*	Hospital San Juan de Kimbiri	Miembro (*)
15	Lic. Milagros Chalco Villavicencio	Coordinación Educativa	Miembro
16	Dr. Christian Rodríguez León	Instituto nacional de defensa de la competencia y de la protección de la propiedad intelectual	Miembro

Miembros del CODISEC que enviaron a sus representantes

Cumpliendo con el quorum de acuerdo al reglamento de ley, el presidente del CODISEC Kimbiri, quien fue encargado bajo Resolución de Alcaldía, da la bienvenida a cada uno de los miembros que conforman el comité, dando formalmente el presente evento.

Asimismo, el Ing. Miguel Astoray Sayas secretario técnico de CODISEC de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, da la bienvenida a todos los miembros de CODISEC y da pase para realizar los informes de las Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.

### ESTACIÓN DE DESPACHO

No se reporta ningún despacho para la presente sesión.

### ESTACIÓN DE LECTURA DE LA AGENDA

No habiendo informes, el presidente del CODISEC da lectura de los puntos de agenda programados:

1. Actualización de la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027.
2. Otros.

### ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

**Como primera exposición:** Realiza el informe el SO. Aldo Velita Damiano de la policía Nacional del Perú sobre la propuesta del lanzamiento de la ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO en nuestro distrito de Kimbiri, con la participación con las organizaciones sociales, los programas preventivos y con la Gerencia Social para poder instalar por el sector de Huarmamayo, donde se pueda realizar actividades educativas, culturales y deportivas, educación en el cuidado del medio ambiente, trabajo con las comunidades educativas con los diferentes problemas que lo atañan como, la deserción escolar, abandono moral y material, uso indebido del tiempo libre, etc. Además, se busca con este programa la reducción de la inseguridad ciudadana.

**Segunda exposición:** Realiza el informe el Sr. Miguel Ángel Camana Salcedo Comité de autodefensa lo siguiente: en cuanto a materia de seguridad ciudadana las incidencias son bajas por la organización que tenemos, lo que se solicita a la población es, en el cuidado de sus bienes ya que, están dejando sus motos lineales en las calles y uno dentro de su domicilio o en una cochera, en las patrullas e intervenciones hay poca incidencia el consumo de alcohol en menores de edad, como mariguanas bajo la coordinación con la comisaría del distrito y el Subprefecto, dándonos buenos resultados, seguiremos con los trabajos en materia de seguridad ciudadana.

**Tercera exposición:** Por el Abg. Javier Huallpa Luján Coordinador en Seguridad Ciudadana de la Secretaría Técnica del CODISEC. Sobre la actualización del cuadro del Plan de Actividades 2024 al 2027 del Plan Matriz de acuerdo al COPROSEC La Convención, en referencia al OFICIO N°160-2024-ST.COPROSEC-LC. Concluye que no coincide con el formato de la matriz de Actividades Estratégicas de los CODISEC conforme se detalla en la Directiva N°006-2023-IN, desde la página 101 al 111, lo que recomienda es modificar la Matriz de Actividades Estratégicas actual PADSC como corresponda, se socializó a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y lo que en amplia mayoría aprobaron la modificación de la Matriz del Cuadro de Actividades Estratégicas del PADSC. 2024 al 2027.

### INTERVENCIONES:

- El Fiscal de Prevención del Delito Dr. Juan Tucno Cusihumán, quien recomienda que se debería enviar la Matriz de Actividades Estratégicas del CODISEC para la socialización a todos los miembros, lo que se toma nota. Así mismo, los funcionarios responsables para los operativos que se les ha convocado no están presentes y no hay una efectividad para realizar las sanciones y tener un resultado. Además, estoy aperturando una carpeta fiscal para el control de fiscalización de parte de la municipalidad a través de las oficinas de Rentas, Transportes y entre otros.

- Abg. Elvis Deniss Guzmán Ramírez, Jefe de la Defensoría del Pueblo igualmente recomienda que se debería enviar la Matriz de Actividades Estratégicas del CODISEC para la socialización a todos los miembros, lo que técnicamente se deba revisar, sé que, se da cuenta el informe al COPROSEC La Convención de todas las actividades, no solo debería de ser esta reunión para cumplir con todas las formalidades de acuerdo a Ley, sugiero y recomiendo que para las otras sesiones de CODISEC se informe el cumplimiento de los pedidos anteriores de cómo va avanzando de los pedidos anteriores.
- Sr. Arquímedes Palomino Gonzáles Subprefecto del distrito de Kimbiri, quien manifiesta que a la fecha no encuentra ningún cambio, en qué sentido de que no hay acompañamiento para realizar estos trabajos, lo que se pide es que haya un cambio, teniendo en cuenta que ya estamos a la mitad de la gestión, si se puede realizar el cambio de personal hagámoslo, de lo contrario seguiremos con lo mismo.

### ESTACIÓN DE PEDIDOS:

1. Cierre de bares, cantinas y discotecas.
2. Reubicación de los bares, cantinas y discotecas.
3. Sobre el cumplimiento de los pedidos o el avance, si tienen una ordenanza municipal para el cierre de estos establecimientos de bares y cantinas por parte de la municipalidad y de cumplimiento la Subgerencia de Administración Tributaria.
4. Se pide el cambio del personal de la Subgerencia de Rentas.
5. Mayor compromiso de los miembros de CODISEC.
6. Se pide que haya mayor trabajo con los padres de familia en tema de violencia familiar en las instituciones educativas para tener un mejor resultado.
7. Trabajo por solicitud de CORESEC con las comunidades nativas sobre la violencia familiar, como de delitos y faltas.
8. Los trabajos de jornadas sociales, culturales y deportivos acerquemos a las comunidades nativas por parte de CODISEC.
9. Sobre el programa de Proyecto de familias solidas deben exponer ante esta sesión sobre sus actividades y mapear el índice delictivo.
10. Por parte de CEM el trabajo sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y se pide que a través de CODISEC se haga presencia en las comunidades nativas en la quincena de agosto del presente año.
11. Pedido sobre la situación de la instalación de los alto parlantes en los diferentes sectores del distritito.
12. Pedido sobre el alumbrado público en nuestro distrito para su mayor iluminación.

### ESTACIÓN DE ACUERDOS:

1. Informe del estado de avance sobre los pedidos.
2. Cierre y clausura de bares, cantinas, discotecas como su reubicación de manera progresiva.
3. Por parte de la Policía Nacional del Perú continuará con el apoyo con efectivos policiales para los operativos.
4. Por parte de serenazgo y Comité de Auto Defensa continuarán con los trabajos de patrullaje, apoyo en los operativos a diferentes órganos de línea con facultades sancionadoras.
5. Trabajo por solicitud de CORESEC CUSCO con las comunidades nativas sobre la violencia familiar, como de delitos y faltas.
6. Sobre el programa de Proyecto de familias solidas deben exponer ante esta sesión sobre sus actividades y mapear el índice delictivo.
7. Seguimiento sobre la situación de la instalación de los alto parlantes en los diferentes sectores del distritito por parte de los presidentes.
8. coordinación sobre el alumbrado público en nuestro distrito para su mayor iluminación.

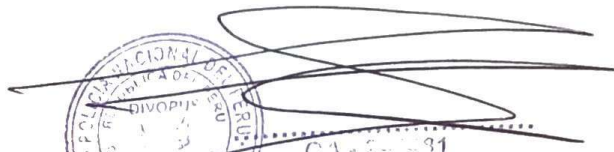
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA KIMBIRI**

Asimismo, el Ing. Miguel Astoray Sayas, en calidad secretario técnico de CODISEC de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, absuelve sobre las observaciones y aclara sobre las articulaciones con el personal responsable de las áreas involucradas en diferentes problemas en materia de seguridad ciudadana Asimismo; felicita sobre la propuesta de lanzamiento sobre la **ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO** a la Policía Nacional del Perú.

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar, el presidente del CODISEC da por culminada la presente sesión ordinaria del CODISEC Kimbiri, siendo las 18:1 horas del mismo día, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE KIMBIRI  
CODISEC

**Héctor H. Dipas Torres**  
Presidente del CODISEC



CA-2-2-31  
Moisés ANTONIO VALVERDE AIRA  
COMANDANTE PNP


Dr. Héctor Hernán Dipas Torres  
Alcalde del Distrito de Kimbiri  
Presidente del CODISEC

Cmte. PNP Moisés Valverde Aira  
Comisario del Distrito de Kimbiri



JUZGADO DE PAZ DE KIMBIRI  
LA CONVENCION - CUSCO  
Manuela Huallpa Lopez  
JUEZ DE PAZ  
TITULAR


Sr. Manuel Huallpa López  
Juez de Paz del Distrito de Kimbiri



Sr. Humberto Aguilar Palomino  
Alcalde del Centro Poblado de Kimbiri Alto



Sr. Francisco Huamani Hinostroza  
Alcalde del Centro Poblado Samaniato



Sra. Elizabeth Leandro Anaya  
Coordinadora de Juntas Vecinales



COMITE DE AUTODEFENSA CENTRAL  
DISTRITO DE KIMBIRI COMU CUSCO  
**Miguel A. Camana Salcedo**  
DNI. 4316 757  
PRESIDENTE

Sr. Miguel Camana Salcedo  
Representante del Comité de Autodefensa



Christian I. Rodríguez León  
Jefe Oficina Regional del  
INDECOPI - VRAEM

Dr. Christian Rodríguez León  
Jefe de la Oficina Regional del Indecopi VRAEM



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
CENTRO REGIONAL DE SALUD CUSCO  
UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD  
CUSCO VRAEM

Mg. Yony Crisóstomo Paquiyaury  
Director de la Red de Servicios de Salud VRAEM



Lic. Vilma Carbajal Lagos  
Responsable del Centro de Emergencia Mujer

  
  
Subteniente CBP Judith K. De La Cruz Hernández  
**PRIMER JEFE**  
COMPANIA DE BOMBEROS KIMBIRI N° 208

Subteniente. CBP Judith Karina De La Cruz  
Hernández  
Jefe de la compañía de bomberos N°208



Dr. Elvis Deniss Guzmán Ramírez  
Responsable del módulo defensorial de defensoría  
del pueblo



JUAN SERAPIO TUCNO CUSHUAMÁN  
FISCAL PROVINCIAL (P)  
Dr. Juan Serapio Tucno Cusihamán  
Fiscal de prevención del delito

  
SUBPREFECTURA DE KIMBIRI LA CONVENCION CUSCO  
Arquímides Palomino Gonzales  
DNI: 25008076  
**SUPREFECTO**

Sr. Arquimedes Palomino Gonzáles  
Subprefecto del distrito de Kimbiri

  
GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO  
DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA Y ASESORIA  
MAYORADO EDUCATIVO KIMBIRI  
  
**Prof. Milagros Chalco Villavicencio**  
COORDINADORA EDUCATIVA

Lic. Milagros Chalco Villavicencio  
Coordinadora del COE Kimbiri

Dr. Wilman Salcedo Garayar  
Director del Hospital San Juan – Kimbiri